

Procedimiento para la Conciliación Bancaria

Por: Fidel R. Alcocer Martinez
Universidad Autónoma de Campeche

Pasos previos a la conciliación:

- 1.- Obtención de la copia de la conciliación bancaria del mes anterior, estado de cuenta bancario del mes actual, y auxiliar contable del mes actual.
- 2.- Verificación de que el saldo inicial del auxiliar contable del mes actual coincida con el saldo conciliado del mes anterior
- 3.- Revisión de la conciliación anterior y el auxiliar contable actual e identificar usando la marca (---) sobre los movimientos compensados o cancelados entre si.
- 4.- Revisión del estado de cuenta bancario actual e identificación usando la marca (---) sobre los movimientos compensados o cancelados entre si.

Pasos para la conciliación

Nuestros cargos no correspondidos

Mecánica:

Tomar como base el auxiliar contable actual, y revisar uno a uno los cargos registrados en el, y que no se localicen en el EDO DE CUENTA (en los abonos)

Marcar con una paloma a los movimientos que si se encontraron

Marcar en un círculo a los movimientos que NO SE ENCONTRARON

Revisión de los movimientos que quedaron en transito en la conciliación anterior:

Tomar como base nuestra conciliación anterior, la columna ABONOS BANCARIOS, Y revisar uno a uno los movimientos ahí anotados comparándolos contra el EDO DE CUENTA ACTUAL para determinar los que no han sido afectados al banco.

Significado:

Cargos o depósitos que hemos ya considerado en contabilidad y que por alguna razón no han sido captados y registrados por el banco

Donde anotarlos en la conciliación.

En HABER CONTABLE

- Cuando el registro anotado en contabilidad, se haya investigado y se determine que es incorrecto.

- En DEBE BANCARIO
 - Cuando el registro anotado en contabilidad, es correcto y no ha sido captado por el banco, ya sea por un retraso en el trámite de depósito o por los plazos de flotación.

Nuestros abonos no correspondidos

Mecánica:

Tomar como base nuestro auxiliar contable, y revisar uno a uno los abonos registrados en el, y ubicar a aquellos que no se localicen en el EDO DE CUENTA (en los cargos)

Marcar con una paloma a los movimientos que si se encontraron

Marcar en un círculo a los movimientos que NO SE ENCONTRARON

Significado:

Abonos, retiros o disposiciones, mediante cheques o cualquier otro medio, que ya este considerado en contabilidad y que por alguna razón no han sido afectados y registrados por el BANCO.

Donde anotarlos en la conciliación.

En DEBE CONTABLE

- Cuando el registro anotado en contabilidad, se haya investigado y se determine que es incorrecto o que ha sido cancelado
- Cuando

Sus Cargos y Sus abonos no correspondidos

Una vez que se han realizado los pasos anteriores, solo resta identificar en el EDO DE CUENTA tanto los cargos como los abonos que no fueron Marcados como encontrados y esos deberán anotarse como los NO CORRESPONDIDOS.